

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria del día

26 de julio de 2023

**Presidida por la Sra. Alejandra López,
Presidenta**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Ordinaria del 26 de julio de 2023

ACTA N°

En Montevideo, a los veintiséis días del mes de julio de 2023, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, en el Paraninfo, bajo la Presidencia de la Sra. Alejandra López y los secretarios, por el Orden Docente, Sr. Andrés Cuña, por el Orden de Egresados, Sra. Alejandra Veroslavsky, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Matías Carámbula y Norberto Rodríguez(s); Orden de Egresados: Sr. José Arrillaga.

Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sres. Ernesto Spósito y Ethel Mir (s); Orden de Egresados: Sr. Néstor Pereira; Orden Estudiantil: Sra. Leila Hamed.

Por la Facultad de Artes: Orden de Egresados: Sr. Carlos López.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Michael Reisenberger, Susana Castro (s) y Ernesto Brugnoli (s); Orden de Egresados: Sra. Ana Laura Mello.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sr. Pablo Castro; Orden de Egresados: Sr. Hernán Dos Santos.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sres. Mariana Paredes, Federico Traversa y Elizabeth Ortega (s); Orden Estudiantil: Sres. Lucas Ventos y Mauro Pereira.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sres. Gianella Bardazano y Nelson Villarreal (s); Orden de Egresados: Sr. Henry Balares (s).

Por la Facultad de Enfermería: Orden de Egresados: Sras. Teresa Menoni y María del Rosario Gularte (s).

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sra. Amparo Fernández.

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sres. Eduardo Álvarez y Nicolás Guigou (s); Orden de Egresados: Sra. Cecilia Benítez.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Alejandro Gutiérrez, Santiago Villalba y Franco Simini (s); Orden de Egresados: Sr. Daniel Rubino.

Por la Facultad de Odontología: Orden de Egresados: Sra. Alicia Barreira.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sres. Alejandra López, Clara Weisz y Álvaro Cabana; Orden de Egresados: Sra. Alejandra Veroslavsky; Orden Estudiantil: Sr. Carlos Cabrera (s).

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sr. Andrés Cuña.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sras. Beatriz Miernes y Graciela Pedrana (s).

Con vos y sin voto: ISEF: **Orden Docente:** Sres. Cecilia Ruedger, Ana Torrón (s), Gustavo Opizzo (s); Orden Estudiantil: Sr. Stefan Blumendfeld (s).

Invitado: Sr. Rector.

(Es la hora 19:30)

Licencias

SEÑORA PRESIDENTA.- Buenas tardes para todos y para todas.

Tenemos cuórum, podemos dar inicio a la sesión de la Asamblea General del Claustro.

Estábamos resolviendo un temita importante que llegó a último momento y no está en el Orden del Día. Antes de invitar al Rector para que se sume a esta sesión, vemos un punto que nos importa porque tenemos que convocar a una sesión extraordinaria.

Tenemos licencias.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Por el Orden Docente: Laura Cosetti, Facultad de Odontología; Alina Machado, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración; Leopoldo Suescun, Facultad de Química (desde 1/07 al 31/08); José De Los Santos, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Lucas D'avenia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Macarena Gómez, Facultad de Información y Comunicación; Magalí Pastorino, Facultad de Artes; Álvaro Danza, Facultad de Medicina; Natalia Aguirre, Facultad de Información y Comunicación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos las licencias.

 Afirmativa. Unanimidad.

Aprobación de actas

SEÑORA PRESIDENTA.- El segundo punto es la aprobación de las actas del 17 de mayo, sesión ordinaria y extraordinaria, 31 de mayo y 16 de junio.

¿Hay alguna observación o estamos en condición de aprobar las actas?

 Afirmativa. UNANIMIDAD.-

Presupuesto: se contará con la presencia e informe en sala del Sr. Rector

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, antes de ir al punto principal de la sesión de hoy que es el tema presupuesto, queremos comentarles que tenemos un agregado en nuestro Orden del Día. Nos llegó un pedido del CDC y, a su vez, de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes relativo al proyecto de ley de creación de la

Universidad Virtual del Uruguay para proporcionar el asesoramiento que corresponde en base al artículo 202 de la Constitución.

Esto nos llegó ayer, tenemos plazos muy acotados, estábamos recién valorando con la Mesa convocar a una sesión extraordinaria para el próximo miércoles 2 de agosto, sesión virtual. Lo que vamos a hacer es enviarles a todos los integrantes de la asamblea la convocatoria con el documento, y sería el único tema que tendríamos.

Capaz que tenemos otro temita adicional. Tenemos que hacer una clarificación formal. Ustedes recordarán el proyecto de ley sobre Holocausto, que tratamos en setiembre del año pasado e hicimos un primer asesoramiento. Habíamos pedido una extensión del plazo. Tenemos que clarificar algunas cuestiones porque hay un pedido de puesta a punto de ese asesoramiento de la AGC. Y en verdad deberíamos reingresar este tema al Orden del Día o ver si hay algún otro punto a incorporar en el asesoramiento que en aquel momento hizo el grupo de trabajo que creamos, para una primera definición de la AGC. Y en la cual, además, solicitábamos un plazo ampliatorio para expandir un poquito más esa argumentación; pero eso luego no lo tomamos. Recuerden que después vino toda la lucha presupuestal. Eso fue en setiembre. Después las sesiones se concentraron en la lucha presupuestal y luego ya vino fin de año, con lo cual no retomamos. Y este año, cuando retomamos, nos concentramos en la elección de prorectores y los temas que teníamos.

Vamos a clarificar primero el procedimiento formal. Y en caso que sea necesario, reincorporamos el tema en la agenda y ya lo incorporamos para la agenda del miércoles 2 pero, en principio, el tema prioritario de la sesión extraordinaria del miércoles 2 sería el proyecto de creación de la Universidad Virtual. Las compañeras de Oficinas Centrales van a hacer llegar este documento junto con la citación para el miércoles que viene a las 19:30. Les pedimos por favor que se hagan un lugar porque es una convocatoria en muy poco tiempo para leer el documento y formarse una opinión para poder deliberar en la sesión próxima.

Dicho esto, podemos convocar el señor Rector.

Estamos proponiendo que la sesión sea virtual para facilitar la más amplia concurrencia en el entendido que no está en la agenda de la semana que viene y tal vez para muchos es más complicado trasladarse.

Les parece bien votar la sesión extraordinaria y la modalidad. Votamos primero la sesión para el miércoles que viene. ¿Les parece bien la modalidad virtual?

Votamos.

___ **Afirmativa**

___ **1 Negativa**

___ Simini, ¿quieres argumentar?

SEÑOR SIMINI.- La dinámica presencial de una sesión de la Asamblea General del Claustro es mucho más rica, sobre todo para un proyecto como este de la Universidad Virtual. Por eso mi humilde opinión es que sería mejor una sesión igual que la de hoy, los que puedan concurrir que concurren, porque es un tema que me parece que desde la presencia va a ser mucho más rico el intercambio respecto a una sesión puramente por Zoom.

SEÑORA PRESIDENTA.- Por mi parte no tengo problema en hacer con la modalidad que tenemos hoy. Realmente propusimos que fuera virtual por la celeridad con la que estamos convocando a la sesión extraordinaria para el miércoles que viene. Pero si ustedes entienden que es posible tener una modalidad mixta, no hay ningún problema.

¿Les parece mejor atendiendo a los argumentos de Simini?

SEÑORA BENÍTEZ.- Quería argumentar en el mismo sentido y porque por razones operativas no me puedo conectar nunca a la Universidad por vía virtual, y no puedo jamás participar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien, entonces damos a marcha atrás.

Vamos a citarla para el 2 en la modalidad que estamos haciendo habitualmente.

Votamos, la sesión para el 2 y mantenemos la modalidad que hacemos habitualmente híbrida.

Afirmativa. Unanimidad.

Presupuesto

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos al señor Rector que nos acompaña a quien agradecemos su presencia en un tema muy relevante para la vida universitaria, para nuestra Universidad de la República, en un momento muy complejo. Necesitamos de esta puesta a punto de cuál es el estado de situación para que también la AGC, al igual que lo hizo año pasado, con estos insumos pueda discutir estrategias para acompañar e incidir en este proceso de rendición de cuentas para la Universidad. Rector, adelante.

(Se proyecta PowerPoint)

SEÑOR RECTOR.- Gracias, presidenta.

Antes que nada, gracias por invitarme a participar en la Asamblea General del Claustro. Como me gusta decir, la máxima expresión de la democracia universitaria es la Asamblea General del Claustro. Por lo tanto, estar presente en estas sesiones híbridas y con un tema tan importante, me es particularmente grato.

Si me permiten, voy a hacer una presentación que espero no sea muy extensa. Se va a focalizar en algunos aspectos que creo que son claves, que la comunidad universitaria se apropie de algunos aspectos y seamos conscientes del estado de situación que hoy vivimos desde el punto de vista de la discusión presupuestal.

Voy a terminar luego con algo un poco más prosaico que es contar también a ustedes un poco en qué está el proceso de negociación a nivel del Parlamento, estamos ya hace 15 días en intercambios variados con los parlamentarios.

Me gustaría empezar con un par de comentarios que tienen que ver con las condiciones en que en este momento estamos haciendo la última rendición de cuentas de este período de gobierno.

En primer lugar, hay un hecho que es incontrastable y es que la Universidad de la República en el pedido de presupuesto quinquenal y en las rendiciones de cuentas sucesivas comenzó en un estado de situación en el que el mensaje del Poder Ejecutivo nos ubicaba con cero incremento presupuestal. El año pasado fue un caso un poquito más extremo porque comenzamos de hecho abajo de cero con la propuesta de eliminación sin contrapartida, en un primer momento, del adicional del Fondo de Solidaridad. A lo largo de la discusión parlamentaria la Universidad de la República fue la principal entidad pública que consiguió recursos incrementales, o sea, la discusión parlamentaria es un ámbito en donde la institución ha sido escuchada y donde hemos obtenido algunos recursos relevantes.

En este momento estamos en la última rendición de cuentas del período gobierno, por lo cual desde el punto de vista constitucional lo que obtengamos o no determina la trayectoria presupuestal en términos nominales de la Universidad en 2023, 2024 y 2025. En 2025 vamos a estar discutiendo en el Parlamento el nuevo presupuesto quinquenal, pero todavía vamos a tener vigente el presupuesto que emerja de esta rendición de cuentas. Por lo tanto, el primer elemento contextual es que esta no es una rendición de cuenta más. Esta rendición de cuentas determina la dotación de recursos de los próximos tres años en términos nominales.

El segundo elemento que creo que es muy importante en el contexto, es que la Universidad de la República en el presupuesto quinquenal y en la rendición de cuentas obtuvo recursos relevantes para algunos programas concretos. Por lo tanto, viene acumulando tensiones y progresivamente dificultades en varias áreas del funcionamiento institucional, quizás en sus núcleos centrales. Y esto genera también algunas contradicciones. La más evidente que podemos citar es: el presupuesto quinquenal estableció un degradé que nos permitió asegurar el ingreso al Régimen de Dedicación Total de los investigadores, a largo de todo el período. De hecho, no hemos tenido dificultades en esa materia.

Además, como tomamos algunas decisiones de corte más financiero, los docentes, particularmente los jóvenes, que se presentaron al Régimen de Dedicación Total y era probada su solicitud, ingresaron de forma inmediata prácticamente, en todo caso con un delay de uno o dos meses, pero no más de eso, en una institución que tiene otras dificultades presupuestales.

Entonces, por un lado, logramos resolver un componente central que tiene que ver con la ciencia y la tecnología en Uruguay, que es el ingreso al principal instrumento que tiene el país de promoción de la investigación y, simultáneamente, no tuvimos recursos hasta el año pasado para crear cargos nuevos en los servicios. Nos pasa algo parecido con el interior, obtuvimos un conjunto de recursos incrementales que nos permite avanzar en consolidar los procesos de desarrollo en el interior e iniciar una nueva experiencia en Soriano-Colonia, y a la vez, tenemos algunas dificultades para atender algunas carreras que también están sin financiamiento del propio interior. Eso es parte de la realidad que estamos atravesando.

¿Qué otras áreas fueron priorizadas? Becas. Estamos pagando la mayor cantidad de becas en la historia de la Universidad de la República a estudiantes de grado. Hemos atendido eso en particular, hemos ido al Parlamento a hacer hincapié en esto. Hemos obtenido algunos recursos incrementales. En este momento, estamos por lejos, luego de cierto estancamiento, pagando la mayor cantidad de becas que ha otorgado la Universidad de la República, tanto de alimentación como becas económicas, de alojamiento o de cuidados que la institución tiene. Sin embargo, tenemos un problema en este momento severo que tiene que ver con el desfase de los recursos con que cuentan los servicios, en los que pasa buena parte de la vida de la Universidad de la República.

En esta placa tienen la evolución --para fijar algunas ideas que creo que son importante para todo el colectivo universitario porque esta es otra característica estructural--, si uno ve ahí lo que aparecen como puntitos sueltos en 1988, 1999 y 2007, es la evolución de la matrícula de grado de la Universidad de la República. Los puntos sueltos es que no tenemos una serie consistente para esos años, recién empezamos a tenerla en 2012.

Fíjense en 1988-1999 la Universidad de la República prácticamente tiene el mismo tamaño, o sea en la década del noventa, no hay un cambio relevante del tamaño relativo de la Universidad de la República. Empezamos a tener algún cambio hacia la primera década del siglo XXI, pero empieza a haber un crecimiento acelerado, y diría sostenido, sin cambios claros en la pendiente a partir básicamente de 2010. Hay un quiebre tendencial en la evolución de la matrícula de la Universidad de la República, lo cual no me cansó de decir que es una excelente noticia para el país. Al Uruguay no le sobra un estudiante universitario, le faltan muchos al respeto, pero esto también es parte de esta historia, es una institución que está cambiando su tamaño relativo, por más que muchos de nosotros somos herederos de la Universidad de los ochenta y noventa, posdictadura, salvo los estudiantes, pero esa Universidad de los ochenta y noventa es muy parecida a sí misma, ya no lo es tanto a comienzo del 2000. Esta Universidad tiene poco que ver desde el punto de vista del tamaño y su complejidad en su estructura de la que teníamos a principios del siglo XXI, por cantidad de estudiantes de grado y de posgrado, por cantidad de docentes en Régimen de Dedicación Total y por distribución territorial. Por supuesto que teníamos el CENUR del litoral norte como un componente que había emergido en los noventa, pero con una actividad relativamente menor, y la vieja historia de la Facultad de Agronomía, había algunos representantes en las estaciones experimentales.

Hoy esta institución es otra. Hacemos, por supuesto, el reconocimiento de nuestra historia y nuestras tradiciones, pero es una institución que tiene otras características. Por lo tanto, una desaceleración presupuestal desapareja tiene efectos que ya no son solamente cuantitativos, son cualitativos porque hay procesos de cambio que pueden estancarse o revertirse en esta institución.

El otro dato, que para mí es importante que lo tengamos claro todos en la vida universitaria, es que la Universidad de la República sigue siendo el grueso de la vida universitaria del país, para bien y para mal --podemos agregar--, pero lo cierto es que tanto desde el punto de vista de la matrícula universitaria terciaria como la matrícula universitaria, la Universidad de la República está claramente por encima del 70 % u 80 %, según con lo que comparemos.

Fíjense lo que está a la derecha del cuadro, la barrita azul es la Universidad de la República, las universidades privadas y la UTEC son relativamente residuales del conjunto del sistema, no quiere decir que no sean importante, pero me refiero a que el núcleo de la vida universitaria de este país, pese a los cambios institucionales y la diversificación de la plataforma institucional con el surgimiento de otras instituciones, sigue siendo la Universidad de la República.

En esta otra placa está la evolución de la matrícula, tuvimos un saltito en medio de la pandemia. Luego bajó un poquito, pero se estabiliza también en niveles altos, la matrícula sigue creciendo si uno hace la tendencia, seguimos con la misma tendencia que veníamos acumulando desde 2012, o sea, un crecimiento sostenido de la matrícula universitaria. De vuelta, en una década prácticamente duplicamos el ingreso a la institución, no solamente la generación de ingreso es casi el doble que la que teníamos hace una década. Son estudiantes también, por suerte, más diversos, con una composición importante, estamos hablando de estudiantes que provienen del interior. Muchos de ellos de Montevideo, por supuesto, pero cuya procedencia es del interior, provenientes fundamentalmente de la institucionalidad pública, prácticamente el 83 % de los estudiantes que ingresan a la Universidad de la República provienen de UTU o de secundaria pública, ANEP. Y la mayoría sigue siendo primera generación de universitarios en su familia. Un número importante de estudiantes trabaja al ingresar, casi un quinto, uno podría decir que no son las mejores condiciones para estudiar en la vida universitaria, sin duda. Pero parte de los procesos de democratización del acceso a la educación terciaria superior es dar respuesta a esta realidad. Un número importante de estudiantes al ingresar está desarrollando actividades laborales y tampoco es trivial la cantidad de estudiantes universitarios que al ingresar tienen hijos. En este tema el sistema de cuidados importa para nosotros los docentes, para nosotros los funcionarios, pero también para los estudiantes.

Otro indicador de diversidad y de contextos más complejos es que hay un incremento muy sostenido de las solicitudes de becas a la Universidad de la República que es compatible con una evolución que están teniendo las propias becas del Fondo de Solidaridad; el otro día tuve contacto con esto. Fíjese las solicitudes de becas que recibimos, hasta antes de 2018 estaban más o más estancadas, 2017 a 2018 son más o menos iguales las cifras, comienza a dispararse un poquito en 2019, se dispara

muchísimo en la pandemia. Y estamos teniendo de vuelta un pico muy importante en 2023. Son comparaciones un poquito espurias, pero si uno compara 2017-2023 casi que se duplican las solicitudes de becas de grado en la Universidad de la República.

Voy a empezar a mostrar los gráficos que para mí deberían ser el núcleo central de nuestra línea argumental en esta rendición de cuentas. Ahí se ve con base en 2014 la evolución de la cantidad de estudiantes creciendo, de vuelta estamos casi en un 42 % por encima de lo que teníamos en 2014 en este momento, y fíjense la cantidad de puestos docentes y puestos TAS en la Universidad de la República, están planchados, entre 2016 y 2018 hay cierto crecimiento, luego básicamente se estancan. Y este es el indicador más claro del desacople que hoy estamos viviendo desde el punto de vista estructural entre la dotación de recursos, en este caso, los recursos más importantes que tiene la Universidad de la República son sus docentes y sus funcionarios, y la cantidad de estudiantes que es el núcleo central de actividad en el plano de la enseñanza. Y no estoy poniendo enseñanza de posgrado porque la evolución es muy parecida. De hecho, la matrícula de posgrado está creciendo más en los últimos tiempos que la matrícula de grado, por nuestras políticas internas. Entonces, esto para mí es un mensaje central: hay un desacople entre la evolución de los colectivos a ser atendidos por la institución, fundamentalmente estudiantes, y los colectivos docentes y funcionarios que somos quienes tenemos que asegurarnos que la enseñanza se desarrolle en condiciones de normalidad. Y ese desacople tiene una relación clara en la evolución de la hora docente por estudiante entre 2014 y 2024.

Luego de un período de recuperación porque seamos claros durante el siglo XXI, más que nada, partir del 2005 hubo un crecimiento importante del presupuesto de la Universidad de la República, venimos en un período marcado de descenso de la relación docente estudiante. Esto tiene consecuencias directas en la calidad de la formación, pero más en la calidad --finalmente un estudiante que tiene grado de autonomía suficiente para aprovechar las herramientas que la Universidad de la República le brinda va a tener una formación de calidad razonable--, el problema es que no estamos logrando atender la diversidad. Dicho de otra manera, estudiantes que tienen trayectorias estudiantiles y formaciones previas más sólidas, que cuentan con la autonomía personal para a partir de los recursos pedagógicos que la Universidad de

República pone a su disposición en el primer año, que cuenta con un contexto familiar de respaldo que le permite aprender rápidamente, sabe lo que implica ser universitario, y lo que lo diferencia ser un estudiante universitario de un estudiante de secundaria, es que va a tener un nivel de formación razonable, más razonable en cualquier estándar.

Nuestro problema central es que no estamos logrando atender la diversidad. Tenemos estudiantes que vienen con trayectorias formativas más frágiles, más fragmentadas, con contextos familiares donde no hay referencias claras de universitarios, que requieren apoyos económicos, becas, estamos teniendo más dificultades para atender a esos estudiantes.

Por lo tanto, a la pregunta de ¿los profesionales van a salir performados? La respuesta es: no. Los profesionales no para salir performados. El problema es que tenemos la obligación de formar mucho más profesionales que provienen de contextos distintos y que requieren también trayectorias de formación y apoyo que son diferentes.

Este cuadro lo vamos a tratar de replicar en otras facultades, me lo dio el decano de la Facultad de Ingeniería, pero para mí muestra también otra dimensión. Hay más estudiantes, buena noticia, más diversos, buena noticia, pero además vienen con trayectorias formativas más frágiles; y esa es una mala noticia. Esto tiene mucho que ver con el Covid, posiblemente no solamente con el Covid, pero es impensable desde el punto vista analítico que estudiantes que transcurrieron casi dos años de su formación en secundaria y en los últimos años con escaso grado de esencialidad y presencia más diferenciada en el territorio, estén llegando sin heridas educativas importantes. Y acá empezamos a tener los primeros elementos de diagnóstico claro en esa dirección.

En la materia Geometría y Álgebra Lineal 1, en el primer semestre, aquí el dato interesante es el siguiente, es una materia que atendía 1400-1500 estudiantes en promedio hasta 2000, una tasa de crecimiento propio de toda la Universidad de la República, es la cantidad de estudiantes que atendía. La buena noticia es que aumenta la cantidad de estudiantes en Ingeniería, parte de eso lleva al alza la cantidad de estudiante que cursa esta materia en el primer semestre. La mala noticia es que la matrícula de esta materia aumenta también porque hay

más recusantes. Hay más estudiantes que no lograron aprobar la materia en años previos, los 2526 que tenemos en 2023, 809 son recusantes, una población mucho mayor a la que teníamos en 2019, donde de los 1567 solamente 219 eran recusantes, esto está hablando de dificultades de aprendizaje. Y fíjense cómo la línea azul va creciendo; esa es la parte más preocupante del tema.

Dicho de otra manera, más estudiantes, más diversos, con problemas de formación previos más agudos están siendo atendidos en este momento por la misma cantidad de docentes en la Facultad de Ingeniería. De vuelta, hay un desacople entre los recursos necesarios y los requerimiento de la institución.

Venimos con algunos atrasos en alguna en otras dimensiones. La Facultad de Enfermería, por ejemplo, es la más golpeada por la pandemia en término de atraso curricular. Hoy tiene una situación en donde para realizar algunas materias fundamentalmente clínicas, pero también las tesis finales, tiene lista de espera, entre otras cosas, porque las clínicas, como usted saben, hay una relación que es más de hierro, o sea por paciente puede haber dos estudiantes y un profesor, no puede haber 20 estudiantes y un profesor, además fundamentalmente por un tema de respeto a los procesos de atención en salud. Esto generó claramente un cuello de botella donde hoy la Facultad de Enfermería está con algunos atrasos que van de dos a tres años, en algunos casos, para poder cursar las prácticas.

La Facultad de Odontología está con un atraso un poquito menor, pero de un semestre en la parte de los campos clínicos en particular y con algunas debilidades de formación de las que son conscientes y van a intentar revertir, con cursos postegreso que tienen que ver fundamentalmente con el manejo de la seguridad clínica.

Este cuadro que vemos me interesa señalarlo porque Uruguay todavía tiene poco conocimiento claro y transparente de lo que son algunos comportamientos en término de logros universitarios entre instituciones. La Universidad de la República no solamente es el 80 % de la matrícula del ingreso, es también casi el 80 % del egreso. ¿Por qué lo señalo? Porque esto es un indicador y está muy mal analizado. Se suele señalar --lo que para mí es una preocupación por supuesto-- la desvinculación en la Universidad de la República, pero la

desvinculación de otras instituciones públicas y privadas está por lo menos en guarismos comparables, no tenemos diferencia. Tenemos en todo caso, algunas puntos porcentuales de diferencia, si no esto no es explicable. En el egreso en la Universidad de la República sigue siendo el 77 % del sistema. Si además uno ve seriamente las series de ingreso a universidades privadas y a la UTEC, y de egreso y la comprara con la Universidad de la República, hay una brecha entre ingreso y egreso muy marcada también, como la Universidad es el 80 % nos focalizamos en la Universidad, pero poca prensa tiene esta última realidad que es en todo caso un problema mucho más estructural dentro del sistema.

Este gráfico está recién salido al horno, y tiene que ver con algunas afirmaciones que hubo por parte de autoridades de que la Universidad de la República tiene un presupuesto muy grande. Creo que en este ámbito no tengo que justificar que grande es una afirmación absoluta que no tiene ningún sentido desde el punto de vista de las políticas públicas. El presupuesto o los recursos son grandes con respecto a algo. Ahí tienen el presupuesto, es la barrita roja, en dólares y lo puse para ver en lo que es comparable estrictamente: la Universidad Federal de Río Grande del Sur, la Udelar, la Universidad Federal de Minas Gerais, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Chile. Fíjese que solamente comparando en dólares, somos de las universidades que tienen menos recursos, comparando con lo que es comparable, universidades grandes públicas de la región. No me iba a comparar tampoco con universidades gigantes, que hay dos en América Latina que son la UNAM y la UBA. Pero con las universidades que están un escaloncito más abajo, hay unas cuantas que son parecidas. Esta comparación es absolutamente viable. Y ahí está también el egreso, no el ingreso, porque tenemos reglas distintas. Las universidades brasileñas son públicas y gratuitas, pero tienen restricciones de ingreso. La Universidad de Chile tiene restricción de ingreso, es pública pero no es gratuita. Y la Universidad de Colombia comparte también esta característica.

Miremos el egreso. La Universidad de la República muestra que con mucho menos recursos que otras universidades, tiene más egresos de grado y de posgrado. Por lo tanto esa comparación en término de logros --no quiere decir que uno tenga que estar conforme con lo que tiene-- estamos en términos relativos mejor que otras universidades de la región. Ahora bien, si comparamos --permítame que me ponga un poco

economista, que es mi especialidad--, los dólares en Brasil no valen lo mismo que los dólares en Uruguay. Y cualquiera que haya ido a Colombia sabe que se vive más barato comiendo afuera que en Montevideo. Entonces, ajustado por diferencias en los poderes de compra de los dólares, lo que se llama paridad de poderes de compra --es un término técnico-- lo único que estoy haciendo es que un dólar en Uruguay lo considero 1,2 y en Brasil 1,8 es una comparación estándar que se hace habitualmente cuando uno compara entre países, la Udelar es la que tiene el presupuesto más pequeño de todos, pero más pequeño por lejos. Casi que la mitad de las universidades federales de Brasil y menos de la mitad que la de Chile y menos que la mitad que la Universidad Nacional de Colombia. Y es la que tiene un mayor egreso, junto con la Universidad Nacional de Colombia.

Quiero hacer una aclaración, en esta comparación además tenemos hay una mentira adicional. La mentira adicional es que en el caso de la Udelar y en el caso de la Universidad de Chile dentro del presupuesto está el Hospital de Clínicas, que es el 20 % de nuestro presupuesto en las otras tres tienen hospital de clínica, pero la contabilidad es aparte. Digo esto porque parece importante tener algún grado de comparación adicional.

Hay otra mentira que es un poquito más sutil, ustedes la conocen, que no sucede en otros países, nosotros tenemos aportes patronales que no son compatibles con lo que deberíamos aportar. Estamos en el régimen de la Administración Central por lo tanto el 20 % de nuestra masa salarial son aportes patronales. En realidad el sector privado paga 7 % y el sector privado universitario paga cero. Sin embargo, evitemos eso, y tengamos en cuenta la información del Hospital de Clínicas.

Por lo tanto, la Universidad tiene escasos recursos y menos recursos de los que tienen las universidades públicas de la región para atender a más estudiantes de grado y de posgrado. Tenemos 37 doctorados, 101 maestrías, 196 especializaciones. Y acá también los ingresos a posgrados miren cómo están creciendo. Esto es política institucional, en particular bajo el Rectorado de Roberto Markarian se apuntalaron las políticas vinculadas a becas de posgrado, una política específica, y la CAP en los últimos 15 años también fue un instrumento importante para poder expandir los posgrados en la Universidad de la República. Acá hay una expansión muy importante de los posgrados y también del

egreso de los posgrados que va a seguir madurando, porque una característica que tenemos nosotros en Uruguay, con la que tenemos que convivir, es que los estudiantes de posgrados son part-time part-time. Tenemos muy poquitos estudiantes de posgrado que se dedican a ser estudiantes de posgrado, cosa que no sucede en otras universidades del mundo.

Fíjense lo siguiente. También --y esto ustedes lo saben en particular los docentes-- el principal programa de apoyo a la investigación que tiene la Universidad de la República es el programa I+D de la CSIC que recibió en su última edición 435 propuestas. Y se financiaron hasta ahora solamente 170. En el día de ayer se decidió, con economías bien usadas que hace la Universidad de la República, financiar otras tanto, unas 100 más. En los grupos de I+D en este caso son 115 propuestas, y se financiaron 60 grupos. De vuelta, acá hay una pérdida importante de recursos institucionales. Hay dos razones que importa señalar. Si financiamos solamente el 52 % de los llamados I+D que fueron evaluados como de alta calidad, estamos perdiendo doblemente: hay docentes que hicieron un enorme esfuerzo para hacer proyectos de muy alta calidad y que por lo tanto invirtieron horas para hacerlo y no recibieron financiamiento; y hay equipos de evaluación que se dedicaron a evaluar, sin contabilizarse como parte de sus actividades laborales remuneradas, centenares de proyectos, dicen que tal proyecto habría que financiarlo, pero el resultado es que no podemos financiarlo. Por lo tanto, hay doble desperdicio de recursos cuando uno hace llamados de esta naturaleza, y deja afuera a una porción tan grande de proyectos que fueron evaluados de alta calidad. No estamos hablando del universo de los presentados, estamos hablando del universo de los que son evaluados como de alta calidad.

Ahí tienen los que agregamos ahora, son 35, 121 son los que quedan sin financiar. Financiamos 170, agregamos 35 ayer en el Consejo Directivo Central y nos quedaron 121 sin financiar. ¿Por qué señalo esto? Porque otro elemento que se ha mencionado como si fuera problemático es que la Universidad de la República hace traspaso de recursos. Sucede que a fin de año la Universidad de la República puso plata de un fideicomiso para el edificio en Paysandú. Sí, pusimos plata para el edificio en Paysandú porque fue un compromiso que asumimos de que si aparecían recursos para hacer el edificio Paysandú, nosotros íbamos a hacer un esfuerzo institucional para con recursos que podemos

no estar ejecutando en políticas centrales, poder hacer el edificio en Paysandú.

Entonces pusimos orgullosamente \$ 140:000.000 para el edificio en Paysandú y eso implica que la Universidad de la República a diferencia de lo que pasa con otra entidad del Estado, tiene una ejecución del 99 %. ¿Por qué? Porque nos fijamos qué estamos ejecutando y sabemos lo que podemos no ejecutar porque razonablemente no vamos a hacerlo. ¿Acaso los concursos no llevan dos o tres meses? Si uno tiene recursos para proveer un cargo docente el 1.º enero, porque esta Universidad es transparente, va a hacer un concurso que se va a extender por lo menos hasta el 31 de marzo. En esos tres meses efectivamente hay economías. ¿Qué hacemos con las economías? Financiamos los proyectos de I+D que no tuvieron financiamiento propio; hacemos un edificio nuevo en Paysandú o aportamos \$ 42:000.000 para becas de alimentación en el interior del país como resolvió esta Universidad cuando hicimos la presentación en Paysandú.

Quiero decir además que también esto lo hemos aceitado, el tema del uso de las economías para sostener políticas centrales, es algo que la Universidad de la República y el CDC resolvieron explícitamente: atendamos la necesidad de los servicios dándole recursos para que provean cargos en tanto los cargos son provistos, atendamos políticas centrales que no tienen financiamiento, por ejemplo, I+D es una política explícita de eficiencia, no de ineficiencia como se nos ha señalado en algún momento.

Acá tienen este gráfico que son las partidas presupuestales de la Universidad de la República, lo que solicitamos y lo que nos dieron acumulativamente. El tamaño relativo de la barrita amarilla dice todo al respecto. Ahí se ve lo que obtuvimos en la rendición de cuentas en 2020. Quiero aclararlo porque es parte también de las prioridades instituciones y es nuestro discurso al respecto: becas; algo para plataformas digitales --recuerden que durante la pandemia las plataformas digitales las financiamos con economías porque no estaban abiertos los locales universitarios--; el Instituto de Vacuna, que se va a entregar el informe; el Hospital de Clínicas, que recibe algunos recursos que está ejecutando bien además, acabamos de venir de la inauguración de un nuevo espacio físico en el hospital que está muy bien, es un centro hematológico, que es parte de lo que estamos

financiando también. Durante 2021 recibimos fondos adicionales para el desarrollo en todo el territorio nacional, con prioridad en el interior, \$ 160:000.000 y otros \$ 120:000.000 para el Hospital de Clínicas.

Un comentario importante. Así está redactado por el Parlamento nacional. La Universidad de la República haciendo uso de su economía resolvió de los \$ 160:000.000, \$ 60:000.000 para el interior y \$ 100:000.000 para Montevideo. ¿Por qué? Porque queremos sostener también algunas brechas que se estaban abriendo en este plano en Montevideo.

Luego de un período de crecimiento entre el 2005 hasta la fecha, estamos pasando por primera vez a un período de reducción en el siglo XXI del presupuesto de la Universidad de la República con más estudiantes, más docentes, y más jóvenes que están terminando su formación de posgrado y que no tienen cargo en la Universidad de la República y quisieran tenerlo, la institución tiene menos recursos para atender cada una de estas necesidades.

Y por supuesto, vamos a tener una pequeña recuperación que está establecida en base, fundamentalmente, a la recuperación salarial que está prevista, lo que explica ese saltito final, pero que no recupera la caída presupuestal. Vamos a terminar posiblemente el quinquenio, si no hubiera otro ajuste adicional en esta rendición de cuentas, con una pérdida del presupuesto real del orden de 2,6 %. Habiendo tenido un desarrollo institucional importante en varias áreas en la Universidad de la República en estos años, ¿qué cosa no hemos atendido bien producto de la reducción presupuestal? La primera es casi que aplica el 100 % del problema: la caída del salario real, una institución como las universidades que descansan en sus capacidades humanas, una institución donde los salarios son un componente muy importante. Entonces, si el salario real tiene una caída, eso tiene una afectación directamente en el presupuesto global de la institución.

Hemos tenido más recursos para pagar más DT pero pagamos un poquito menos por cada DT. Esa es un poco la historia que estamos atravesando en este momento. Además, somos la institución que paga relativamente mal con respecto a la región. Volvemos a la comparación regional. El docente que ingresa con 40 horas en la Universidad de la República

cobra la mitad de lo que cobra un docente que ingresa a la vida académica en la Universidad de Chile. Cuando estamos en el final de la carrera docente, la relación no es muy distinta. Fíjense que hasta con la UBA nos va un poquito mal. ¡Y vaya si la UBA está teniendo algún problema con las remuneraciones dado los problemas cambiarios que tiene Argentina! Pero, además, dentro del país, de vuelta, somos la institución que paga salarios más bajo al ingreso y a lo largo de la carrera funcional, docente y no docente.

Lo que aparece en azul siempre es siempre la Universidad de la República --no voy a entrar en el detalle de cuáles son las otras instituciones--, básicamente la señal que está emitiendo el Estado uruguayo es que lo menos útil que puede hacer una persona que ingresa al Estado es ser universitario, la señal es: preferimos que usted sea funcionario en otras áreas de la vida nacional, pero no en la Universidad de la República.

Por supuesto, en el camino seguimos desarrollando muchas actividades. Estamos manteniendo un grado de virtualidad, tenemos varios canales virtuales, híbridos y presenciales que siguen siendo relativamente importantes. No quiere decir que la carrera se pueda hacer virtual. Eso fue muy claro en la discusión en el CDC, pero tampoco es cierto que volvimos al 2019, estamos sosteniendo en la mayor parte de los servicios distintos canales. Doy clase en primar año en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, de los 15 grupos de una materia, mantuvimos 14 en la presencialidad porque nos importa que vengan a la institución, pero mantuvimos un grupo virtual en el entendido que aquellos que no podían venir a la institución pudieran cursar esa materia.

Ese esquema u otros se repiten en toda la institución con distintos grados de evaluación al respecto. Una cosa que hay que tener presente, y lo he dicho en otros ámbitos, es que hay que ser cuidadoso con ver esto como espejito de colores. La virtualidad fue una herramienta muy potente para mantener la cohesión de la vida institucional en la pandemia. La virtualidad en el mundo muestra también, por ejemplo, problemas muy severos fundamentalmente con estudiantes que provienen de contextos más críticos. Una de las cosas que está mostrando las primeras evaluaciones es el impacto de la virtualidad durante la pandemia es que a los estudiantes provenientes de los estratos más

altos de las sociedades no tienen grandes diferencias de aprendizaje, los problemas severos los tienen los estudiantes que provienen de trayectorias formativas previas más fragmentadas o con contextos familiares más embromados.

Este gráfico --se van a cansar de verlo-- muestra que logramos contener con el pequeño incremento presupuestal que obtuvimos el año pasado, la caída que estaba prevista en la relación hora docente estudiante, ni siquiera estamos solicitando revertir, sino alcanzar algo así como las dos terceras partes de la caída total que hemos tenido.

Hemos mantenido el flujo de ingreso al Régimen de Dedicación Total. Y esto, francamente, es un logro de la Universidad de la República en los últimos años en contextos difíciles. Acá se puede ver el stock de docente en el Régimen de Dedicación Total, si lo viéramos desde el punto de vista del ingreso al Régimen de Dedicación Total son fundamentalmente grados 2 y 3 los que están ingresando, o sea, docentes jóvenes.

Hemos concretado mucha infraestructura edilicia, el Bioterio Central de la Universidad de la República en la nueva sede de la Facultad de Veterinaria, pero no es solamente para la Facultad de Veterinaria. Tenemos su problema, tenemos el edificio, no tenemos recursos para ponerlo en funcionamiento estrictamente hablando.

El campus de la salud en el Parque Batlle sigue avanzando, ahí ven una foto en perspectiva. Es un área de desarrollo muy importante de la Universidad de la República que tenemos que potenciar. Creo que en el nuevo Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo tiene que tener foco muy importante en el Hospital de Clínicas y en el uso hospitalario y no hospitalario de ese edificio. Tenemos un edificio de 110.000 metros cuadrados en donde el hospital que necesita la Universidad del país debería tener 60.000 metros cuadrados. Quiere decir que tenemos 60.000 metros cuadrados de un edificio noble que pueden ser reasignados a otras funciones vinculadas al mundo académico.

Tenemos la plataforma universitaria del Parque Rodó, esto es la FADU, un hermoso edificio que también se inauguró.

El centro universitario del Cordón. Estamos en la última etapa de la Facultad de Artes, algo muy importante, está en plena obra en este momento.

Estamos proyectando la nueva Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Hace relativamente poco tuve contacto con la intendencia, parece que ahora sí nos van a entregar en el correr de estas semanas el predio que está en Eduardo Acevedo y Maldonado. Ya estamos en la etapa de proyección, podríamos avanzar un poquito más en la licitación, creo que estamos en condiciones de hacerlo. Es una de las obras importantes que tenemos por delante, es la primera que está planificada de hecho para los próximos años.

En el Centro Universitario Regional este se inauguró el año pasado el gimnasio que ven. Y estamos en proceso de obra --creo que está pronta para inaugurar-- la sede de Rivera, ahí vemos los bloques que están diseñados, faltan algunos adicionales.

Una innovación que no estaba prevista, que es producto de varias discusiones políticas y darle también vueltas para saber qué es lo deseable para la Universidad para el país, tenemos un nuevo campus Luisa Janicki, en el viejo predio de la Facultad de Veterinaria --veo a muchas y muchas veterinarios sacando fotos en este momento--. Acá lo que hicimos fue una inversión muy austera para mantener los edificios históricos. Son edificios que tienen protección patrimonial y son muy importantes para la Universidad de la República pues son de principios del siglo XX. Son los primeros edificios de la Universidad. ¿Qué hicimos ahí? Por ahora, mudamos fundamentalmente los prorektorados de la Universidad de la República, el Servicio de Relaciones Internacionales y la Comisión Coordinadora del Interior, y dejamos de pagar alquileres en el Cordón en edificios no funcionales y que por supuesto no eran de la institución.

Por lo tanto, estamos gastando dinero que antes gastamos en alquileres en mantener un predio universitario de valor histórico. Y está cada más lindo. Arrancamos con algunos problemas como se imaginarán pero, finalmente, esto está funcionando, es parte de la estrategia de optimizar los recursos que tenemos.

Le adelanto a esta Asamblea General del Claustro que desde Rectorado vamos a hacer una propuesta, no es la que teníamos originalmente, que es que la Universidad preserve estos edificios dentro de su patrimonio, vamos a vender el resto del predio, pero la propuesta es preservar estos edificios. ¿Por qué llegamos a esta conclusión? Porque en realidad un uso privado de esos edificios de por sí es problemático, en tanto patrimonio de la institución. Para la institución son edificios importantes, ni más y menos que los primeros edificios del siglo XX junto con este edificio y el de las facultades de Medicina y Agronomía. Además ninguna otra institución le va a dar un uso como le podemos dar nosotros. Entonces, veremos cuál será su uso final. Si es un centro como ahora básicamente de los ámbitos académicos centrales o puede tener otra configuración distinta en algún momento. Lo cierto es que mantenerlo, preservarlo es parte, creo, de nuestras obligaciones y, a la vez, no pierde valor el resto del terreno, que es lo que en realidad le puede llegar a importar a otros interesados.

Entonces estamos viendo con la intendencia un poquito cuál es el ordenamiento territorial del resto de la zona, pero la propuesta que le va a llegar al CDC es que nos quedemos con estos edificios. Recuerdan que la propuesta aprobada por el CDC es vender todo eso. Queremos ir un pasito atrás y decir que somos capaces de preservar estos edificios y con respecto al resto hay que avanzar en esa dirección.

Se están implementando los programas, que ustedes conocen, de cáncer de mama de la unidad de cirugía ambulatoria que fue financiada; el programa integral de accidentes cerebrovascular del Hospital de Clínicas; ahora también el centro de medicina materno-fetal y el programa de próstata, que fueron aprobados el año pasado, están en trámite, acá vemos la inauguración parcial de uno de ellos, la sala de parto. Lo que hace el Hospital de Clínica es atender partos en situaciones de riesgo.

Acá quiero hacer un reconocimiento explícito a la comunidad del Hospital de Clínicas que ha sido capaz, en situaciones complejas, de entender el mensaje de que necesitábamos proyectos para ir al Parlamento, estos proyectos han logrado financiamiento directo. Y estamos también avanzando en algunas estructuras de atención en el Hospital de Clínicas, los conmino a verlo. Algunos de sus lugares están

en obras y francamente tiene logros importantes que me parece que hay que tener en cuenta.

El CDC ayer aprobó otra cosa, porque las cosas van cambiando, el cáncer de próstata se atiende con un robot. Como somos un país pequeño, la empresa que tenía el robot se fue del país, hay otra empresa que está autorizada, pero en realidad no hace leasing. Nosotros fuimos al Parlamento a decir que lo vamos a comprar por leasing. Entonces, lo que hacemos es, nos dan el robot, hacemos cien operaciones por año y con eso pagamos el robot. Sin embargo, la empresa que está dispuesta a vendernos, no hace leasing, hay que comprarlo. ¿Qué hizo el CDC ayer? Le dijo al hospital: la Universidad de la República pone los recursos ahora y se lo vamos a descontar en enero de cada año, porque tiene la plata, tienen USD 300.000, por año, nosotros le adelantamos eso para que compre el robot. Y finalmente, lo que hace la Universidad de la República es --entre comillas-- "vuelve a resignar los fondos originales" a estas cuestiones. Si algo tiene la institución, cogobernada, con un gobierno complejo, etcétera, es flexibilidad. Estas son cosas que se resuelven porque tenemos la capacidad de dar discusiones en el tono adecuado y en la forma adecuada, respetando las diferencias, pero a la vez tomando decisiones importantes, como esta de ayer.

Muchos esfuerzos, ustedes conocen esto, fueron destinados a desarrollar la Universidad en el interior. Aquí quiero señalar algunos aspectos que son un poquito menos conocidos quizás por los integrantes de la Asamblea General del Claustro. Estamos teniendo un déficit de atención de la demanda muy importante de becas en el interior, posiblemente producto de realidades. Una que teníamos todos nuestros instrumentos de becas centrados en Montevideo, y la segunda es porque el crecimiento de la matrícula en el interior son fundamentalmente estudiantes que vienen de contextos más complejos y que además hacen cosas tan interesantes como ir de Artigas a Salto todos los días a estudiar, y lo que dicen es: por favor, lo que necesito es un plato de comida para poder estudiar más o menos en condiciones. Eso es lo que nos están pidiendo. Entonces, lo que ven ahí es la evolución de la demanda insatisfecha de becas de alimentación en el interior solamente. Estamos hablando de un período muy cortito 2019-2022, y en 2023 se volvió a disparar, casi que se triplicó la demanda por becas de

alimentación, no están pidiendo dinero, están pidiendo básicamente poder comer.

La Universidad de la República tomó otro criterio con las economías de los cargos todavía no provistos, designamos más de un millón de dólares para atender esta demanda en el interior del país este año, lo hacemos con mucho gusto. Lo dije en el Parlamento el otro día, el problema es que el año que viene no temas esta plata, porque va a estar donde tiene que estar y su destino es crear cargos grados 1 y 2, fundamentalmente.

Entonces acá tenemos ya la constatación directa de que estamos atendiendo una brecha y a la vez, la certeza que vamos a tener una brecha aún más grande el año que viene si no tenemos recursos incrementales. El que viene y en 2025 porque la vida institucional es contradictoria y no creo en los desarrollos equilibrados, como tal no existe, los procesos de desarrollo tienen siempre un componente de desequilibrio que hay que buscar la manera dinámicamente de compensar, en la medida en que tenemos dificultades, estamos dando soluciones: creamos nuevas carreras, Licenciatura en Economía Agrícola y Gestión de Agronegocios en Tacuarembó, el Tecnólogo en Producción Equina en sistemas integrados de producciones agropecuarias. Son carreras muy interesantes porque son las primeras carreras completas que tenemos en Melo; no teníamos carrera completas en Melo. La primera de ellas es una carrera conjunta con la UTU, algo de que nosotros queremos incentivar. La segunda de ellas es una carrera conjunta entre las facultades de Veterinaria y Agronomía, algo que a veces nos cuesta incentivar, pero acá funcionó. De alguna manera, estamos hablando de innovación educativa e institucional en un departamento donde no teníamos nada nuevo. Y a partir de este año tenemos dos carreras nuevas.

La carrera de Analista en Computación está completa a partir de este año en el CENUR Litoral Norte, sobre demandada, más de 200 estudiantes se escribieron este año, la primera vez que abrimos la inscripción.

Hemos fortalecido Medicina, Ingeniería Forestal, cuando digo fortalecido es que le hemos puesto recursos directos arriba. Como ustedes saben, Medicina está completa desde 2018 en el litoral norte. Además, Ingeniería Forestal, Ecología, Biología y Gestión Ambiental, Biología Molecular y a fines aplicadas, etcétera.

Ahí pueden ver el tamaño de la generación de ingreso en los centros regionales, 2000, 2005, 2009. Fíjese en la última década: nos está explotando la matrícula fundamentalmente, pero no es exclusivamente en el litoral norte, donde la carrera de Medicina hace que llegemos a 3000 estudiantes inscriptos por año nuevos, pero la inscripción es de 1500 en el CURE y de 600 en Tacuarembó-Rivera fundamentalmente. Y lo más interesante es que tenemos muchos más docentes radicados, que era algo que buscábamos. La estrategia de la Universidad de la República no es dar cursos desde Montevideo para el interior, es radicar capacidades académicas, científicas y culturales en el interior del país. Hoy tenemos más de 1200 docentes radicados en el interior del país. Es un cambio importante en menos de 10 años.

El Consejo Directivo Central ha definido crear un nuevo centro universitario regional que está recibiendo además mucha atención de las comunidades locales, en Colonia y Soriano con \$ 40:000.000. Lo hemos dicho muchas veces ¿\$ 40:000.000 qué es? Es una semilla, si no la regamos, la semilla no va a crecer. Una semilla que tiene un tamaño tal que es algo así como casi que la décima parte del presupuesto que tiene el CENUR del noreste, que es el más chiquito de los que están funcionando. Por lo tanto, lo que estamos diciendo es que podemos financiar el comienzo de un proceso. Así lo hemos hecho en otras ocasiones también, no hay que tenerle miedo, pero estamos muy lejos de poder afirmar que vamos a tener un CENUR en los próximos cinco años, si no tenemos recursos incrementales.

Tenemos áreas críticas. Quiero mencionarles 10, no voy a hacer como en el Parlamento que las expliqué, pero para nosotros son claves y estamos haciendo mucho hincapié. ¿Por qué hablo de áreas críticas? Porque, repito, no estamos hablando donde la Universidad tiene dificultades, estamos hablando de 10 zonas críticas donde si no tenemos recursos incrementales en los próximos tres años, los estudiantes, los docentes, en particular jóvenes, o la propia institución desde el punto vista de la comunidad universitaria en general vamos a tener problemas muy severos.

En primer lugar, por las razones que dimos, revertir el deterioro de la relación entre horas docentes y estudiantes, para mí está en el primer lugar de la lista en este momento; mejorar el salario

universitario; desarrollar la Universidad en todo el territorio del país; y acá tiene dos componentes, consolidar lo que tenemos y comenzar el proceso de desarrollo en la regional suroeste; atender al estudiantado más vulnerable con becas adecuadas, no lo voy a volver a justificar; expandir los espacios de cuidados en la Universidad de la República, una institución contradictoriamente con reducción presupuestal comienza a tener instrumentos de cuidados solventados con fondos centrales. Es una política que propusimos desde Rectorado y el CDC aceptó en forma explícita, es asignar \$ 13:000.000 a este tipo de dispositivos, algunos están en funcionamiento como en Paysandú, y otros que están consolidándose fundamentalmente en Montevideo y en el resto de los CENURes, pero nos falta mucho para poder decir que tenemos los recursos adecuados para dar un servicio razonable en esta materia.

Garantizar el flujo de ingreso al Régimen de Dedicación Total hasta el 2025. Acá hay tema que es importante, la buena noticia que les di antes es que obtuvimos recursos hasta el 2023 para asegurar el ingreso de todos los docentes, fundamentalmente los jóvenes al Régimen de Dedicación Total cuando son aprobados académicamente; se acabó. No tenemos recursos incrementales. Tenemos 43 docentes en lista de espera sin financiamiento. Eso quiere decir que en 2023, 2024, 2025 si no tenemos recursos incrementales, prácticamente van a ingresar muy poquitos docentes al Régimen de Dedicación Total. ¿A quién afecta esto? Fundamentalmente a los jóvenes. ¿A quién afecta esto a largo plazo? Al Uruguay porque estamos socavando las bases de desarrollo en el sistema de ciencia, tecnología y cultura en general. No podemos darnos el lujo como país de esperar tres años para que vuelvan a ingresar jóvenes al Régimen de Dedicación Total.

También actualizar la tecnología disponible para enseñanza de grado, acá se mezclan muchas cosas, por supuesto innovar. La Universidad de la República no se niega a innovar en esta materia, pero tiene que ver con tecnologías digitales u otro tipo de mejoras importantes como son los simuladores en el área salud, los simuladores son extremadamente importantes y poco generalizados en el área salud y, entre otras cosas, son extremadamente importante porque además de aprender mejor con simuladores, son más respetuoso de las personas. Por esa misma razón, es un elemento que tengo que incorporar.

Construir infraestructura para una enseñanza superior de calidad; ya lo dije, tenemos a la vez una nueva Facultad de Química, nueva sede de

la Universidad de la República en Paysandú, esta última financiada a partir del día martes, tenemos financiada las dos terceras partes, nos falta todavía un poquito que estamos pidiendo. Fortalecer transversalmente la capacidad de investigación en ciencias y tecnología, esto son los programas centrales. A los programas centrales le pasaron dos cosas I+D no solamente cubrimos menos, sino que lo dejamos fijos en términos nominales, hace cinco años que no tienen ajustes nominales lo que reciben los docentes por I+D. Y cuando ajustamos en términos nominales como hizo la Comisión Sectorial de Enseñanza o de Extensión, el ajuste es por cantidad. Es muy sencillo, es la ley de la sábana corta, o sea, no ajustas por un lado, ajustas por el otro. Entonces, en algunas áreas decidimos mantener cobertura, pero redujimos los montos que otorgábamos, y en otras áreas redujimos cobertura. Por lo tanto, es momento de atender estas políticas centrales que están afectadas porque priorizamos los servicios y todo lo que vimos hasta este momento con lo que nos asignaron. Y fortalecer, por supuesto, la estructura central de gestión.

Acá no voy a reiterar algunos temas. Simplemente voy a señalarles que no solamente ganamos menos con respecto a la Administración en general. Esto no es para competir con ANEP, ¡por favor! Pero seamos conscientes que el salario que paga la Universidad de la República es menor que el que paga ANEP, es menor que el que paga la UTEC también, por la misma cantidad de horas. Cuando decimos que somos la institución que paga menos, lo somos también al interior del sistema educativo.

En el nuevo centro universitario regional estamos por emitir una propuesta para cómo hacer para comenzar. Acá hay un desafío que es de hierro, o sea, con los \$ 40:000.000 podemos básicamente construir alguna tecnicatura corta aprovechando que está cerca o podemos construir las bases para algo mucho más amplio. Ahora bien, creo que la mejor apuesta que puede hacer la Universidad de la República es comenzar a tener CIOs de las tres Áreas aquí y por lo tanto, tener docentes en condiciones de poder sostenerlos, y luego decidir qué tres, cuatro, cinco carreras vamos a tener en el CENUR. Pero eso se puede hacer si tenemos recursos comprometidos para saber que se van a poner expandir las carreras, porque sería un acto absolutamente reñido contra cualquier lógica de racionalidad que comencemos una carrera que no tenemos el financiamiento para terminar. Por lo tanto, en este escenario, si no tenemos recursos incrementales, lo que tiene la

Universidad de la República es en todo caso, empezar en alguna carrera con punto de inicio, que es una mala idea, porque después hay un efecto tubular. Luego esa región queda muy marcada por esa carrera y no por otra cosa.

Por supuesto, atendemos la demanda insatisfecha de becas económicas, queremos ir sobre lo que cubrimos y lo que no cubrimos los espacios de cuidados. Esa foto que vemos es de Paysandú, del espacio de cuidado que está funcionando con más estabilidad hace más tiempo.

Y garantizar el flujo de ingreso a la DT. Ahí ven lo que ya nos está pasando, lo que está en amarillo y lo que empieza a preocuparme por primera vez en cinco años, que es el ingreso a la DT. Tenemos gente esperando, aprobada académicamente que no puede ingresar al Régimen de Dedicación Total porque no tenemos plata. Fíjese en los ingresos al Régimen de Dedicación Total que están pendientes en 2023, son todos grados 2. ¡Son todos grados dos! Algunos grados 3 y muy poquitos grados 4, o sea que son docentes jóvenes al comienzo de su carrera. A esto el país le está diciendo: espere tres años a ver qué pasa, para saber si tiene un sueldo austeramente mínimo.

Ahí ven la nueva sede de la Facultad de Química en Malvín Norte que tenemos que lograr financiar, por supuesto, parte de esto tiene que ver con apalancarlo con la venta de cierta parte del predio de la exfacultad de Veterinaria, pero estamos avanzando en el proyecto. Creo puede ser una apuesta interesante concentrar un nuevo campus de la Universidad de la República en Montevideo. Tenemos la Facultad de Ciencias, está el ISEF, va a estar la Facultad de Química en ese predio. Todos estos movimientos pueden generar otras preguntas, y son súperinteresantes, ¿qué hacemos con la otra Facultad de Química? Demostramos que la pregunta a ¿qué hacemos con la Facultad de Veterinaria? Más o menos la venimos contestando. Esperemos poder avanzar en esa respuesta porque quiere decir que la Universidad está en camino.

Esa es una proyección, no sé si todos la vieron, del nuevo edificio para Paysandú. Un edificio emblemático de la ciudad de la Universidad de la República, ocupa una manzana, los que no conocen es un predio importante en el casco urbano de la ciudad. Va a tener una presencia

muy relevante. Ese es uno de los edificios, después se completa con dos bloques más hacia el costado que rodea la manzana.

Ahí está el ejemplo que estamos mencionando en la evolución del valor real otorgado a los grupos de I+D. Miren lo que estamos diciendo, estamos perdiendo casi un tercio del valor, porque en realidad hemos fortalecido los CENURes, hemos fortalecido el Hospital de Clínicas y hemos atendido algunas demandas puntuales de los servicios fundamentalmente el año pasado. Creemos que ahora es también importante comenzar a tener alguna atención con las políticas centrales. He defendido desde ámbitos centrales no dar recursos a los prorrectorados, no dar recursos a las unidades centrales, y no dar recursos a programas porque tenemos que atender a los servicios. Creo que es momento también de pensar esto con un poquito de detalle y hacer énfasis en la necesidad de que los programas centrales de los cuales disfruta toda la institución en extensión, en enseñanza y en investigación necesitan tener un ajuste de alcance y de grado.

Le hemos propuesto al país algunos desafíos, el nuevo Hospital de Clínica que el presidente de la república había anunciado, nosotros volvemos a tomar el guante, queremos tener un nuevo edificio en 2030. Estamos solicitando USD 5:000.000 y un compromiso. ¿Saben para qué? Para empezar una obra que sale USD 120:000.000 para llegar al 2030 como el presidente de la república señaló; porque sino no llegamos a 2030. Si esperamos a 2026, no llegamos a 2030. Entonces estamos pidiendo eso y el compromiso político que vamos a tener recursos incrementales en el próximo quinquenio para sostener un nuevo Hospital de Clínicas. Un nuevo Hospital de Clínicas, repito, hay un espacio del Hospital de Clínica que tiene que ser refuncionalizado con otras finalidades.

Aunque no lo crean el proyecto se hizo antes de los líos que atravesamos en el área metropolitana, fue a fines del año pasado, es un proyecto específico de protección de los recursos hídricos del país, con foco en Santa Lucía, en el manejo hídrico, lo hizo el Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat con la participación de todos los servicios. Es un proyecto que busca decir que tenemos que tener investigación de calidad sobre el recurso hídrico y Uruguay no la tiene porque no tiene instrumentos que la financien de forma permanente. La investigación que se hace en Uruguay se financia con I+D o por llamamos de la ANII, pero son a término, en todo caso el

INIA puede haber puesto algún recurso puntualmente en determinado momento. No hay plataforma de investigación que asegure continuidad en los procesos de generación de conocimiento vinculado a los recursos hídricos.

Otros proyectos atienden a la salud humana y animal, atención a la salud mental que es un proyecto conjunto entre el Hospital de Clínicas, Facultades de Psicología y Ciencias Sociales.

La salud bucal en el interior, la Facultad de Odontología está haciendo un esfuerzo relevante sin financiamiento propio.

Un plan nacional de residencias médicas, obviamente con un foco muy importante en la Facultad de Medicina. Un proyecto piloto de telemedicina, ya tenemos una experiencia previa con el proyecto ECHO que coordina el doctor Cohen.

El desarrollo del hospital universitario veterinario que Uruguay carece al respecto. El desarrollo de las ciencias animales de laboratorio tiene que ver con el Bioterio que todavía no está en funcionamiento. Y una línea de trabajo, tenemos un acuerdo firmado con la República Popular China en el área bionanofarma para tener un laboratorio conjunto que requiere tener algunos recursos para dar el puntapié inicial. La República Popular China ya tiene aprobado invertir en esto, necesitamos tener alguna contraparte nuestra que nos permita avanzar un poquito.

Obviamente, ¿estos puntos son nuestro eje? No. Ninguno de estos puntos lo son. Lo que le estamos diciendo al país es además de lo que necesitamos en forma crítica, la Universidad de la República está en condiciones de hacer cosas importantes para Uruguay, que con pocos recursos incrementales va a dar resultados tangibles en cada una de estas áreas.

Voy a mencionar uno de los artículos para que tengan conocimiento. Hay una cosa que estamos pidiendo en la rendición de cuentas que es que nos permitan tener más flexibilidad para delegar resoluciones fundadas. Hay una normativa que le permite a los máximos órganos e instituciones delegar, por ejemplo, el CDC delegar en los consejos o el CDC delegar en el Rector alguna decisión. Pero, por ejemplo, los

consejos de las facultades no pueden delegar y eso genera rigidez en una institución que viene creciendo --en otro momento voy a presentarles otro trabajo que estamos haciendo respecto a la cantidad de trámites y resoluciones que está tomando el CDC hoy con respecto 2000, se duplicaron--, que tiene que tomar más decisiones por parte de los mismos órganos, tiene que también saber delegar y controlar políticamente esa delegación. Estamos pidiendo en la rendición de cuentas que nos habiliten a que se pueda delegar, que los consejos, por ejemplo, puedan delegar y que algunos órganos que no sea el CDC también puedan delegar. Hoy el único que puede delegar es el CDC.

Voy a hacer un último comentario, presidenta, si me permite. ¿En qué estamos en este momento? Esto es información de las tratativas, algo habrá visto en la prensa. La comparecencia más larga --no recuerdo si alguno de ustedes estuvo-- en la que me tocó y ser protagonista, seis horas estuvimos en la cámara de diputados. La receptividad a nivel del Parlamento es buena en general, más allá de que hubo algunos chisporroteos. Hemos tenido diálogos con distintas bancadas. Y quiero resaltar en particular, con el presidente de la Cámara de Representantes, el diputado Andújar, con Juan Martín Rodríguez, del Herrerismo, con Gonzalo Mujica y Conrado Rodríguez, quienes plantearon la voluntad y la certeza de que iban a hacer un esfuerzo por redistribuir recursos hacia la Universidad de la República. Se abrió nuevamente la discusión en un escenario que era más complicado que el año pasado, es más complicado. Es más complicado por dos razones.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

____ De todas maneras, el mensaje que me transmiten es que se va a abrir la discusión; también en el Senado tuve algunos contactos y existe el mismo compromiso. La bancada de la oposición, el Frente amplio también desde el primer momento me reuní con todos los diputados y plantearon

su voluntad de trabajar para abrir esta discusión. Parece que hay que esperar algunos días para ver por dónde se abre la discusión y creo que se va a abrir en dos etapas, en diputados primero y en el Senado después. Por lo tanto, tenemos tres meses de calendario comprometido.

SEÑORA PRESIDENTA.- En primer lugar, muchas gracias, señor Rector por este tan detallado informe, está puesta a punto tan necesaria y también conocer la línea de tiempo de lo que se nos viene.

Vamos abrir un espacio de preguntas y comentarios generales respecto a lo que nos presentó el Rector o alguna información que quieran clarificar.

SEÑOR SIMINI.- Muchas gracias, señor Rector, por la información tan completa y que nos compromete. Creo que nos compromete a todos haber escuchado este informe pormenorizado y también comprometido con la realidad de la Universidad. La primera reacción que me surge es, ¿qué podemos hacer como claustro, como universidad? Más allá de que, por supuesto, cada gremio, cada consejo de facultad tiene la libertad de trazar líneas de acción.

Me pregunto quizá menos conocida y menos transitada, ¿en qué medidas las universidades hermanas de la región y de países limítrofes pueden aportar a crear una especie de caja de resonancia de esta situación en la cual, obviamente, no van a decir que ellos ganan manos más que nosotros y, por lo tanto, nosotros qué pobrecitos que somos. Sin embargo, que haya un testimonio desde el punto vista regional de la Universidad Río Grande del Sur, que conocemos, de la Universidad de Chile, para que haya, en estos tres meses o en estas semanas que vienen, una movida internacional en la cual puede haber cierto tipo de solidaridad con la Universidad de la República en su presentación de presupuesto ante el Parlamento. No sé. Esto y otras posibles movidas que tienen por objetivo cambiar un poco la pisada y tratar de mejorar la situación.

Otra sería quizás con la cámara de industrias u otros actores de peso en el país y crear una especie de lobby --la palabra lobby no me gusta para nada-- o una caja de resonancia de esta situación, mostrando los beneficios que pueden surgir de una universidad activa, proactiva y productora de bienes intelectuales para la actividad productiva.

Otra posibilidad --no sé si es el mejor momento-- es con los entes del Estado ser una caja de resonancia dentro del Estado que puedan también quizás solidarizarse. No sé.

Fundamentalmente agradezco los datos, la franqueza y claridad de la exposición. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. - ¿Comentarios o preguntas al Rector?

SEÑOR CUÑA. - Muchas gracias al señor Rector por la presentación y por sus palabras.

Los que ya hemos venido siguiendo todo este tema de la discusión presupuestal y de la propuesta de la Universidad en esta rendición de cuentas, lo tenemos muy claro, pero siempre es bueno refrescar con algunos otros números y también como estos gráficos que el Rector mencionaba que estaban recién salidos del horno, los que tienen que ver con la inversión y la comparación con universidades limítrofes, de la región, en cuanto a inversión y a egreso de estudiantes de grado y de posgrado.

Justamente me quería referir un poco a eso. A veces me pregunto qué sería de la investigación en este país si no existiera la Universidad de la República. Cuando el Rector mostraba aquellos gráficos, la Universidad quedaba un poquito por debajo de las otras universidades en términos de estudiantes de posgrado que egresan de nuestra universidad.

Si uno piensa de dónde sale el presupuesto para las becas de posgrado, para los proyectos de investigación en algunas de esas universidades con la que se comparaba, por ejemplo, las universidades brasileñas la mayor parte del presupuesto sale de las agencias. Sin embargo, cuando miramos a Uruguay esa inversión en becas y en proyectos viene parte de la ANII, pero también tenemos una parte muy importante que tiene que ver con la inversión que hace la propia Universidad de la República. Entonces, estamos por debajo de esas universidades en término de egreso de estudiantes de posgrado aun la Universidad de la República haciendo la inversión y el esfuerzo que realiza, como el reciente esfuerzo de volcar fondos para financiar algunos proyectos más. Entonces, la

pregunta es si la Universidad de la República no hiciera el esfuerzo que hace para poder sustentar la investigación en este país, quién sabe si existiera la investigación y la poca innovación que tiene el Uruguay, realmente sería lamentable.

Cuando muchos hablamos de los números en cuanto a ciencia y tecnología en Uruguay, nos sentimos orgullosos de que la Universidad de la República aporta, no sé, algunos dicen el 70 %, otros el 80 % de la investigación, el desarrollo y la innovación en el país. Por un lado, me da mucho orgullo pero, por otro, me da hasta vergüenza que un país dependa casi exclusivamente de una institución para que pueda existir la investigación y el desarrollo en un país.

Entonces la reflexión y la preocupación seguimos por debajo incluso a nivel de la región, ya ni que hablar a nivel de la comparación con países de Europa, Estados Unidos, Japón, China, etcétera, y las perspectivas que tenemos no solamente para la Universidad, sino para el país, y seguiremos muy por debajo en términos de investigación y desarrollo si no logramos que se revierta la inversión no solamente en la Universidad, sino a nivel de las agencias de financiación que tenemos para la investigación en nuestro país. Gracias.

SEÑOR CARÁMBULA.- Buenas noches.

Gracias Rector por el informe, es muy claro y muy contundente. Creo que hoy no es una sesión para discutir y analizar en profundidad algunos de los planteos que han hecho sobre la cuestión presupuestal. Me preocupa porque justamente por la información que traslada el Rector son muy contundentes muchos indicadores, vamos a tomarlo así.

Consulto si la Universidad como institución está pensando en algún programa de comunicación pública sobre esta situación, por la contundencia y la claridad de algunos indicadores que hoy se mostraron y presentaron que cuestionan la viabilidad de algunas áreas y actividades vinculadas, por ejemplo, al tema de las becas. Hay temas muy sensibles a la opinión pública vinculados a la democratización del ingreso a la Universidad, que está muy claro en los números, me parece que indudablemente hoy el tema de la comunicación es central. Entonces, la pregunta es, ¿la Universidad está pensando algún programa de

comunicación para difundir, publicar y comunicar a la sociedad uruguaya la situación actual y la limitante de proyección hacia adelante?

SEÑORA BARDAZANO.- Muchas gracias al Rector por la presentación, es muy ilustrativa.

Quería hacer una consulta aprovechando que está al Rector y todos estos datos enfrente y es por el tema de la diferencia de aportes patronales de la Universidad con relación a las otras instituciones de enseñanza. ¿La Universidad en algún momento ha hecho o está en agenda la cuestión que tenga que ver con atender esa desigualdad? En definitiva, es una posibilidad de modificación de la normativa tributaria que corregiría una diferencia y, a la vez, nos permitiría tener más recursos para otras cuestiones. La pregunta es por posibles estrategias o si está sobre la mesa o no hacer algo que tenga que ver con el tema de los aportes patronales y la diferencia de aporte de la Universidad con relación a otros centros. Gracias.

SEÑORA MELLO.- También quiero agradecer al Rector. Me parece muy importante que este tipo de información, más allá que sea presentada en el Parlamento, que también pueda haber presentaciones ya sea en la AGC o en otros ámbitos universitarios, porque es un esfuerzo importante de sistematizar información que es bueno que todos los universitarios podamos manejar.

Tenía un comentario similar a lo que planteaba recién Matías, pensando en qué acciones podemos desarrollar desde los diferentes Órdenes para poder comunicar mejor toda esta información, comunicar mejor cuál es la propuesta que la Universidad está haciendo. Creo que capaz que es sencillo pensar más desde el Orden Estudiantil toda la movida que se puede generar hacia la propia interna de la Universidad también con los docentes. Pero a nivel del Orden de Egresados es más difícil pensar en qué estrategias o qué actividades podemos desarrollar. Y ahí creo que si la Universidad tuviera la capacidad de generar materiales de difusión cortos, pensando en videos con diferentes mensajes vinculados a esta información que se ha generado que muestren la degradación del presupuesto universitario en los últimos años, las cosas que se tendrían que dejar de hacer o lo degradado que está el salario. En fin, creo que trabajando en comunicación con un montón de mensajes cortos, la comunidad de egresados podría tener también cierta capacidad de

diseminar rápidamente en todos nuestros colectivos y los lugares en los que estamos insertos toda esa información, ya que no es lo mismo pensar en organizar una actividad presencial y esperar a que la gente vaya ya que en estos momentos es más difícil tener buenas convocatorias.

Entonces, pensaba algo similar a lo que decía Matías, alguna estrategia de comunicación para las diferentes plataformas que nos sirva de insumo a muchos de los Órdenes y sobre todo a egresados para comunicar mejor el mensaje de la Universidad. Gracias.

SEÑOR SPÓSITO.- En primer lugar, quiero agradecer al Rector la claridad y contundencia del mensaje.

Y quería preguntarle si no trasgrede alguna estrategia de divulgación o de tratamiento político del asunto en el Parlamento, si es posible acceder a la presentación porque siento la inquietud de casi inmediatamente sin ser tan ambicioso como los compañeros, a mi Orden transmitirle esta misma presentación y comentarla porque creo que como primera medida en esta necesidad de comunicar a la sociedad esta situación, en nuestra interna universitaria, en cada uno de nuestros Órdenes, tenemos que divulgar intensamente esto. Quizá no con la misma elocuencia del Rector, pero en la medida de nuestras posibilidades compartir este material con el resto de los compañeros. Gracias.

SEÑORA PEDRANA.- Felicito al Rector porque fue una señal importante haber presentado en el claustro esto.

Me invitaron a presentar el domingo para hablar en la comunidad del barrio de la Facultad de Veterinaria, en realidad no tan cercana. Por eso sacaba fotos en realidad son impactos que van a quedar porque voy a tener que difundirlo a personas que no son exactamente universitarios, pero a su vez van a comprender.

Como bien decía el compañero es algo que necesitamos tener. Lo que iba a solicitar a la Mesa es que difundiera el material, pero además, todo lo que dijeron de videos cortos o lo que fuera que pueda ser distribuido para todos, no solamente para los egresados como mencionaba Ana, sino que es importante para todos, estudiantes y docentes. Si esto en cada uno de nuestros respectivos servicios no lo difundimos y no tenemos claro para decirlo a nuestros estudiantes que ahora están en

período de examen, creo que no vamos a tener la forma de convencer ni siquiera el Parlamento, necesitamos convencer a cada una de las personas.

Lamentablemente uno cuando mira el informativo no va a ver esto. No sé cuánto nos costará unos minutos de difusión, pero creo que el boca a boca también hace la diferencia. No digo hacer como en la etapa de la huelga universitaria, que fue algo importante, las movilizaciones no sé si van a ser masivas, pero sí difundir esto cada uno y ser réplica para diseminar este mensaje. Es decir llevarlo a todos, cada uno de nosotros, los que estamos presencial y virtual, que esto sea realmente la voz unánime de la Udelar. Lo felicito.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Cuando en la Mesa con los compañeros definimos colocar este tema en la agenda de la AGC fue porque ella tiene un papel muy importante para cumplir las estrategias de incidencia de la Universidad hacia la sociedad uruguaya y hacia sus distintos actores para colocar esta realidad presupuestal apremiante que estamos viviendo. De hecho, el año pasado jugamos un papel muy importante.

Quiero recordar a las compañeras y compañeros que la AGC en acuerdo con los Órdenes, los gremios y Rectorado impulsamos una instancia en el Paraninfo y al mismo tiempo también en la calle, que fue muy importante para impulsar esta agenda para darle una mayor amplificación. Creo que hay un proceso, por eso preguntaba por la línea de tiempo, porque es muy importante cómo vamos ganando musculatura también en la discusión interna en los servicios, pero no solamente hacia a la interna de los Órdenes y de servicios, sino en el diálogo social, de cómo vamos colocando los temas, estrategias de comunicación que seguramente el Rectorado estará también considerando, y que la AGC puede también aportar en esa dirección.

De hecho, las cuestiones que habíamos estado conversando en la Mesa de la AGC, creo que incluso lo llegamos a trasladar en alguna de las sesiones, era la posibilidad de recuperar alguna de las instancias del año pasado de la asamblea, por ejemplo, lo que hicimos en el Paraninfo, algunas de las intervenciones de los compañeros que tuvieron en la mesa para empezar a amplificarla desde ya, y reforzar ese mensaje

presupuestal que la Udelar ya está dando, el Rector está en los distintos medios de comunicación, pero también empezar a amplificar las vocerías con información calificada como la que ya hoy tenemos disponible, porque esta presentación efectivamente nos da elementos de réplica de vocerías calificadas, en la cual la voz del Rector es relevante, es nuestra figura principal institucional, pero también otros actores de la institución tenemos que salir a replicar. Entonces creo que ahí la AGC puede jugar un papel muy importante. Y de hecho colocar este tema en la agenda es porque precisamos dar una discusión política de cómo vamos a acompañar e impulsar, no solamente acompañar, este proceso desde la AGC.

Esta pregunta que inauguraba el intercambio que hacía Franco más temprano, ¿qué tenemos para hacer? Y tenemos para hacer mucho en este proceso y, por lo tanto, hoy es la primera instancia donde entramos a colocar el tema. De hecho, tenemos una sesión extraordinaria que es la que viene y probablemente además del tema que tenemos de la Universidad Virtual, podemos sumar algo más a esta discusión, armar algún grupo de trabajo para desarrollar la estrategia, que la propia Mesa de la AGC impulse y organice algunos pasos para dar. Creo que tenemos que hoy empezar a definir cómo nos vamos a organizar con vistas a aprovechar el máximo estos dos o tres meses que tenemos por delante que van a ser muy complejos.

Agradecemos mucho la presencia del Rector acá.

SEÑOR RECTOR.- Voy a intentar contestar algunas preguntas y hacer algunas reflexiones con ustedes que motiva la intervención reciente de Alejandra.

Lo primero, una pregunta bien concreta de Bardazano, está incorporado en el artículo 19 de la rendición de cuentas, intenta eliminar los aportes patronales y ubicarlos ni siquiera igual que el resto del sector educativo privado, pero sí igual que el resto de las empresas públicas que están en siete y algo. Esto es un viejo reclamo de la Universidad de República. De hecho, hemos tenido negativas, no solamente de esta Administración, sino también de la anterior. Esto fue producto básicamente la reforma tributaria. La reforma tributaria tiene muchas virtudes, entre ellas, unifica una cantidad de tasas que estaban muy dispares en Uruguay, pero mantiene a la Administración

Central con aporte diferencial a la seguridad social. Acá hay un tema muy claro, un gasto público que debería ser llamado transferencia a la seguridad social, se llama gasto en Universidad de la República. Entonces, figura como gasto educativo algo que en realidad es un subsidio a la seguridad social, es un subsidio que el país tiene que pagar. Dicho de otra manera, en lugar de figurar donde tiene que figurar contablemente, figura como gasto educativo.

No nos pasa solamente a nosotros, le pasa también a la ANEP, pero la ANEP nunca lo ha reivindicado, es algo distinto. Nosotros sí, empezamos por un lugar muy elemental, era que a veces salíamos a "competir" -- entre comillas-- por convenios y sucede que cuando las privadas tenían que presupuestar, nosotros presupuestábamos un 20 % más. Eso se resolvió porque en realidad cuando es con fondos extrapresupuestales no pagábamos aportes patronales, no pagamos cero tampoco, pero no pagamos el sobrecargo.

El otro problema, que es mucho más de fondo, tiene que ver con la transparencia de las cuentas públicas. Por eso lo mencioné cuando vimos la comparación. Una cosa muy opaca en esto es que una parte importante del presupuesto de la Universidad de la República, en realidad no es presupuesto de la Universidad de la República, en todo caso lo que correspondería es hacer el aporte patronal que en Uruguay, en promedio y legalmente, hace toda empresa por sus trabajadores; eso es lo que le correspondería.

¿Por qué no lo eliminan? Vamos a entendernos, porque hay un costo fiscal. Esto en realidad figura ahora como recaudación del BPS. Entonces hay un costo fiscal, pero hay un tema de transparencia en las cuentas del Estado, a mi gusto cada vez que voy lo señalo porque creo que efectivamente es un trabajo que progresivamente van a tender a eliminarlo; no hay mucha vuelta.

Buena parte de sus intervenciones tienen que con ¿qué podemos hacer? Al respecto hay lecturas y posibilidades distintas. No me voy a meter con los actores sociales. Los actores sociales universitarios tienen que preguntarse qué podemos hacer, los actores institucionales tenemos que hacernos la pregunta de, ¿desde la institución qué podemos hacer? Por supuesto, el diálogo propio de la vida universitaria que es

colectiva donde los actores colectivos también tienen cierto grado de institucionalización.

Tomo algunas cosas que se preguntaron, la presentación es de ustedes. Esta presentación queda en la AGC, se distribuye entre los miembros. Me hago cargo de los errores, pero el resto es parte de lo que se puede distribuir con total libertad.

Hay algunos canales que podemos recorrer. Franco, plantea alguno. No sé si declaración de universidades solas, declaración de redes es más sencillo. Seamos claros, hay otras universidades en la región que están pasando muy mal también. En particular, las argentinas, tienen otro grado de dramatismo, están en un momento complicado. Entonces, no van a salir solamente por la Universidad de la República en este contexto, porque hay un contexto regional en donde tenemos algunas restricciones presupuestales importantes, en Uruguay y en otras partes. Yo no comparé con otros países a los que les va peor que a nosotros en algún aspecto, Paraguay y Bolivia están peor que nosotros, estamos hablando de desarrollos relativos. No así Brasil ahora, hace poco estuve en Brasilia porque Brasil va a financiar becas de posgrado para América Latina y lo firmó adelante del rector de la Universidad de la República y el Rector de la Universidad de Valparaíso, en nombre de los chilenos. Brasil no le pidió al Mercosur. Son lugares un poquito distintos luego de algunos años de sufrimiento escalonado.

Creo que puede haber declaraciones de redes, tampoco creo que sean declaraciones relevantes en el contexto uruguayo. No tienen peso político específico. No creo que se le pueda pedir a un ente autónomo que declare a favor de la Universidad de la República. Eso me parece que no corresponde además que lo hagamos en ese plano.

No me siento orgulloso de que la Universidad de la República sea un 70 % u 80 % del sistema. Creo que eso es un problema. El problema es que Uruguay no logró diferenciar y diversificar las plataformas en donde se hace ciencia. En Uruguay se hace ciencia en la Universidad de la República y algunos socios hermanos que tenemos, el INIA en algunos casos y en algunas áreas, el Pasteur en otras, el Clemente Estable en otras; y paramos de contar en temas de investigación y de equipos de investigación más o menos permanentes y profesionalizados no hay mucho

más. ¡Y es un problema del Uruguay! Prefería que la Universidad de la República sea menos crítica para el desarrollo del Uruguay. Tengo más dudas sobre enseñanza. Creo que con el tamaño que tiene Uruguay, no es mala cosa que tengamos una universidad importante, siempre y cuando nosotros sigamos teniendo la capacidad de dar respuestas al territorio.

Estuve en España hace relativamente poco, y tuve una discusión. En el país vasco hay una universidad pública, en Andalucía, hay 10 universidades públicas. Un comentario que recibí es que no le ven ninguna ventaja ser muchas y le ven algunas ventajas a que haya una con capacidad de tener varias sedes, siempre y cuando uno tenga la generosidad de responder a las necesidades que aparecen en otros lados. Si uno dice primero estoy yo y después veo que hago allá, ¡no!

Una de las cosas es que esto adquiere ciertas señales de dramatismo, que no es grandilocuencia, es dramatismo, es que lo que la Universidad no haga, no lo va a hacer nadie. Si las y los jóvenes que se están doctorando ahora no tienen un cargo en la Universidad de la República para acceder a una DT, no es que va a haber otra universidad u otra institución que va a dar oportunidad para que investiguen y desarrollen sus capacidades creativas. No lo van a hacer en Uruguay o se van a frustrar haciéndolo en los lugares que no le exigen eso. Entonces ese es el dramatismo --estoy plenamente de acuerdo con Andrés-- lo que hoy la Universidad no puede hacer, no lo va a hacer nadie. Puntualmente capaz que el Pasteur tiene algún recurso más, pero estamos hablando de cosas absolutamente marginales. No lo digo como una buena noticia. La mala noticia es que la política pública uruguaya no ha logrado ampliar el espectro de espacio de instituciones públicas y privadas donde se haga investigación de calidad.

Lo que plantea Matías, repito, para mí hay un temita ahí que tiene alguna dificultad que es cómo aplicamos recursos públicos en publicidad hacia el Parlamento que es otra entidad pública, pero comparto plenamente. Nosotros estamos intentando armar algo parecido a una campaña, con algunos rudimentos y con esta reflexión más general. Creo que hay actores gremiales que pueden hacer algunas movidas. Nosotros podemos hacer otras, producir --esto lo dijo Ana Laura-- contenidos en formatos de buena calidad y que sean capaces de tener amplia repercusión, lo podemos hacer, claramente lo podemos hacer y estamos en condiciones de hacerlo. A la vez también armar campañas públicas al

respecto, pero ahí voy a lo que planteaba Alejandra al final. Me parece que acá es muy importante armar calendarios de cosas que tiene que ir pasando, o sea, ¿qué puede hacer la AGC? ¿Qué podemos hacer desde el Rectorado? ¿En qué momento intervenir en los medios?

Estamos haciendo alguna encuesta de percepción, nos va bien en general, y explotar algo en los medios que desde la institucionalidad con cuidado que nos permita también posicionarnos. Creo que el tema de comunicación es clave en este momento, porque también es un área donde se han buscado generar prejuicios y estigmatizar a la Universidad. Por ejemplo, lo voy a comentar directamente, la Universidad no dejó que se hiciera auditoría. ¡Es falso! A la Universidad nadie le solicitó hacer una auditoría. Vamos a entendernos. La Universidad tiene todos los controles del Tribunal de Cuentas que es un órgano autónomo del Poder Ejecutivo. Tenemos una diferencia con el Poder Ejecutivo en la obligatoriedad de la aplicación de un marco que le obligaría a la Universidad de la República dar información a la Auditoría Interna de la Nación, pero es una obligatoriedad. Tenemos una mesa de trabajo instalada en Rectorado con la auditoría interna hace ocho meses, donde tenemos un plan de trabajo conjunto. Entonces ese tipo de declaraciones no ayudan.

Creo que con los cuidados del caso, hay que avanzar en tener una estrategia de comunicación que desde la institucionalidad nos permite transcurrir estos meses. Son tres meses casi, un poco menos, quedan 10 días de trabajo en comisión y después empieza el tratamiento en la cámara, y luego pasa al Senado. Creo que la semana que viene va a ser clave para ver dónde se empieza a abrir la discusión en diputados. No se cierra, se va a abrir de vuelta en el Senado y se abre en la cámara de vuelta. El año pasado fue clarísimo, se abrió tres veces. Son de las cosas que tenemos que analizar. Seguimos trabajando, me pongo a las órdenes desde Rectorado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Rector.

SEÑORA MELLO.- Estoy totalmente de acuerdo. Había pensado antes de intervenir traer el recuerdo de lo que era la Comisión Social Consultiva --creo que se llamaba-- que era un ámbito para que la Universidad pueda dialogar con otros actores institucionales y organizaciones de trabajadores y demás.

No sé quién tiene que citarla, si tiene que ser el Rector, el CDC o quién, pero pensar que la AGC genere una actividad convocando a estos actores y podamos hacer una presentación un poco más sintética de lo que hizo hoy el Rector. Y también escuchar aportes y comentarios de otros sectores para establecer un diálogo que creo que es relevante y para que esos sectores puedan salir después a comentar qué tan relevante es el trabajo de la Universidad para ellos. Me parece que por ahí también se puede pensar en alguna actividad impulsada por la AGC, pensando en estos meses de debate presupuestal. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me parece genial este planteo, lo hablábamos ahora con Alejandra Veroslavsky por lo bajo, tal vez hay que instalar una especie de instancia de diálogo social convocada desde la AGC sobre la relevancia del papel de la Universidad con los números sobre la mesa.

La conferencia que hicimos el año pasado fue abierta a la ciudadanía. De hecho, así la convocamos, y fue muy buena. Pero esta estrategia es distinta, es convocar a una cartera amplia de actores sociales con los que la Universidad trabaja a través de convenios, de actividades en territorios, en comunidades, es decir, esa capilaridad que nos puede permitir en un evento central convocado por la AGC, en acuerdo con Rectorado y con el CDC, hacer un espacio de caja de resonancia que amplifique el debate. Eso podría ser muy interesante. Personalmente creo que es una muy buena idea, Ana Laura.

Vamos sumando ideas, armando ese mapa de ruta, con cronogramas sobre la mesa y lo vamos a conversar con Rectorado para poder ir armonizando la estrategia de incidencia.

Muchas gracias, Rector.

SEÑOR RECTOR.- Gracias a todos.

(Aplausos) .

SEÑORA PRESIDENTA.- Estamos por terminar la sesión y seguramente están todos cansados. Este tema ingresa en nuestra agenda permanente.

Lo que podemos hacer desde la Mesa es empezar a organizar una ruta, tomando en cuenta el calendario que está en principio previsto de tratamiento en cámara de diputados con sus plazos de comisión y de tratamiento en el pleno de la cámara. Y después el mismo pasaje por Senado, los tiempos que están previstos es 30 de agosto que esté cerrando en diputados, tenemos todo agosto para desarrollar una estrategia pensando en diputados que es un escenario de negociación.

Después viene el otro escenario de negociación donde se reabre, como decía el Rector, tanto en comisión como en el pleno de la Cámara de Senadores que será en setiembre. Y ahí también, iremos viendo cómo se va dando el proceso, capaz que podemos calendarizarlo o pensar alguna actividad fuerte para agosto. Después probablemente tengamos que pensar actividades para el contexto del Senado.

Los tiempos que tenemos son los siguientes, para organizar agendas, desde ya tenemos una sesión extraordinaria el miércoles que viene, 2 de agosto, con el tema de Universidad Virtual. Les vamos a hacer llegar esto para que tengan claro el documento que nos llegó desde de la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento de la cámara de diputados. También aprovecharemos en ese correo electrónico para enviar la presentación. Me dicen que ya fue enviada.

La sesión fue grabada y estará disponible. Esto es importante que lo tengamos presente para poder consultarla, revisarla, ver los argumentos que siempre es bueno.

Nos veremos el miércoles que viene con ese tema prioritario porque tenemos plazo para informar y dar la valoración sobre el proyecto de ley. Tenemos plazos muy cortos, el miércoles que viene tenemos que laudarlo. Ya incorporamos en la agenda el tema rendición de cuentas. Con lo cual en agosto vamos a tener la sesión regular sobre fin de mes.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Tendríamos que como AGC intentar llegar después la presentación del Rector al interior, ver qué actividades podemos llegar a hacer. Quizás coordinar con los CENUREs para hacer algo, por streaming al mismo tiempo, me parece que es una buena señal.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que se abre hoy y no tenemos mucho tiempo para imaginar cómo, pero se abre hoy y lo colocamos en la agenda de la AGC

y todos sabemos lo que nos jugamos y el compromiso que tenemos para impulsar esta estrategia a nivel de la resolución parlamentaria, empecemos a imaginar estrategias y acciones. Me parece que es importante que tengamos un mapa de posibilidades.

Tenemos, porque son importantes los procesos de toma de decisión de la AGC, sesión el miércoles que viene y después vamos a tener recién sesión el penúltimo miércoles de agosto. Entonces estamos hablando de una línea de tiempo muy ajustada, porque estamos diciendo que en diputados se resuelve en agosto. Tenemos que ver cuando programamos este cronograma corto --dos meses pasan muy rápido-- las actividades que queremos hacer y su planificación. Digo esto y capaz que en la sesión que viene, que es extraordinaria, podemos destinar un tiempo a imaginar algunas acciones y ya comenzar un equipo de gestión de esas acciones, que podrá empezar la Mesa pero serán bienvenidos todos aquellos que quieran sumarse porque luego gestionar el diálogo social, una instancia con la gente de los CENURes implica en cortos plazos mucha tarea de organización.

SEÑOR SIMINI.- Pienso que la idea de convocar al Consejo Consultivo Social, no sé si digo bien el nombre, ameritaría desde ya una comisión o algo para no perder este impulso y que en forma paralela pueda trabajar para convocar una fecha que tiene que ser el 10 o 15 de agosto, no más allá, para poder realizarlo y tener este mes escaso quizás de preparación.

Y en segundo lugar, mencionar que esto casi que ameritaría la declaración de una especie de claustro permanente. O sea que nos veamos en forma más o menos presencial o por internet o en las comisiones en forma semanal, porque tres meses es muy poco tiempo. Entonces, si hay que recopilar videos, citar a los actores sociales para ese diálogo, difundir las palabras del Rector, en fin, hay muchas cosas para hacer, cada de las cuales podría ser una micro comisión de dos o tres docentes con estudiantes y egresados.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Simplemente lo que marcaba Veroslavsky ahora del tema al interior, no debemos perder de vista que cuando nos han aprobado algunos cambios de fondos han sido fundamentalmente dirigidos a algunos lugares. Entonces, creo que tenemos una oportunidad de actuar en el futuro CENUR litoral sur, exponía claramente al Rector lo que tenemos,

no es ni una semilla, él decía una semilla, creo que ni eso. Creo que podríamos realizar una actividad en el interior, por la presión que ejerce la sociedad, porque hoy todas las regiones del país quieren tener su centro universitario.

No olvidemos lo que fue en Paysandú, la presión de la propia intendencia y la oferta para poder conseguir fondos para ese edificio de Paysandú. Creo que hacer una actividad ahí sería muy importante, porque hay cierta dinámica alrededor del tema que podría dar un apoyo importante en ese sentido.

SEÑORA BENÍTEZ.- Tengo agendada la sesión de la AGC para el 16 de agosto.

(Dialogados) .

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Hoy cuando se abrió la reunión de la AGC se habló de los documentos que habían entrado con carácter urgente por un tema de plazos que son perentorios y sino no podríamos cumplirlo. Y hablamos de hacer, y la votamos, una reunión extraordinaria el 2 de agosto de carácter híbrido. Después las ordinarias funcionan como siempre.

SEÑORA BENÍTEZ.- El 16. Como la presidenta dijo: recién nos reunimos a fines de agosto. Mi pregunta era si había sesión el 16. Esa fue mi pregunta. Nada más.

(Dialogados) .

SEÑORA PRESIDENTA.- Está perfecto, lo que pasa es que en general el tercer miércoles cae sobre el 20, para mí generalmente cae más lejos. Este mes cae temprano, pero está bien, es el 16.

SEÑORA BENÍTEZ.- Lo recuerdo porque estaba en el acta, y dijimos algo así como que tenemos agenda hasta agosto. Y después vemos porque es muy dinámico porque va a entrar este tema. Ya lo habíamos hablado en junio.

SEÑORA MIERNES.- Pregunta, porque el 16 nos queda capaz que muy cerquita. ¿Es muy malo pensarlo para el 23 de agosto? Es decir, más cerca.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Capa que el 16 se puede usar para difundir, para presentar.

SEÑOR SIMINI.- Siempre se puede postergar, pero es difícil volver para atrás en el tiempo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Siempre se puede postergar, exactamente.

SEÑORA BARDAZANO.- Quería hacerles una pregunta o propuesta. Teniendo en cuenta un poco lo que recién decía Beto de los CENURes y la importancia de apuntar al interior y que antes también lo decía Alejandra, y teniendo el cuadro de los puntos prioritarios que estaban en la presentación del Rector, ¿no podremos por ejemplo sacar una resolución muy cortita enfatizando el asunto de los CENURes? El primero de los puntos críticos y alguno más y mandarlo, no solo a los CENURes, sino a las intendencias, a todos lados, justamente que tengan interés en que la Universidad se desarrolle en esos lugares. Hacer ya una movida de la Asamblea General del Claustro de la Universidad apoya, recuerda o insiste en qué se está discutiendo tal tema y que estas dos o tres cuestiones --no los 10 puntos ni todo el desarrollo, sino seleccionar alguno--, si no son atendidas, hay una dificultad real de funcionamiento. No hacer un gran desarrollo de todos. Sobre todo insistir en eso, tal vez lo de los CENURes, el problema de la brecha entre cantidad de estudiantes y cantidad de docentes, lo de las DT.

No sé, elegir dos o tres puntos que nos parezcan fundamentales de las 10 áreas críticas que mencionaba al final la presentación del Rector y hacer una resolución y mandarla a los CENURes, a las intendencias, al Parlamento, a la prensa. Y luego seguir con el calendario de actividades que estaba propuesto y que estoy de acuerdo con lo que se decía de abrir la discusión un poco más horizontal de la que se hizo el año pasado.

SEÑOR PEREIRA.- Primero por fuera del tema rendición de cuentas, sobre Universidad Virtual, ¿el plazo para expedirnos es el próximo miércoles?

SEÑORA PRESIDENTA.- No. No tenemos un plazo mucho más largo tampoco. Teníamos 45 días que la mayoría ya los tomó la Dirección General Jurídica.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Se pidió un plazo de los cuales 40 días se los tomo la DGJ para evaluar el proyecto, entonces se acortan los plazos. También necesitamos dar una respuesta al CDC para que pueda elevar esto sin perder el plazo. Incluso si pasamos para el 9 de agosto, que era otra posibilidad, el CDC funciona cada 15 días, por eso necesitamos hacerla el 2 para que pueda entrar inmediatamente al CDC.

Hay un plazo que usó la DGJ que fue extenso. Entonces ahora estamos a las corridas.

SEÑOR PEREIRA.- ¿Lo que nos va a llegar concretamente es el proyecto de ley y el informe jurídico?

SEÑORA PRESIDENTA.- Y el informe jurídico que está en el expediente.

SEÑOR PEREIRA.- Veo difícil que podamos tratar todo el proyecto de ley en una sesión y expedirnos, llegar a un acuerdo para generar un buen documento. Quizás tratar de viabilizar durante la semana un pseudogrupo de trabajo virtual para que se pueda avanzar un poquito en el trabajo y tener alguna cuestión ya masticada para la sesión.

Lo digo porque el proyecto del Holocausto nos llevó una amplia discusión.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Perdón, Mauro. Un elemento más es que este proyecto creo que tuvo una discusión breve, pero la tuvo en el CDC. Si no recuerdo mal, si eso es así, también se pueden pasar las actas del CDC con la discusión del punto.

(Dialogados) .

SEÑOR PRESIDENTA.- Acordemos algunas cosas. Tenemos estas dos grandes carreteras y plazos cortos: la Universidad Virtual con estos documentos que les van a llegar y, definir los pasos que vamos a seguir dando con el tema rendición de cuentas. Entonces, si hay compañeras y compañeros dispuestos de acá al miércoles que viene a hacer una revisión de los documentos y traer algún insumo para organizar la discusión, es bienvenida para que no recaiga exclusivamente en la Mesa.

Lo mismo es si podemos armar un grupo en esta idea que había planteado más temprano, Franco de --entre comillas-- "grupo permanente" para ir delineando la estrategia de las actividades posibles para avanzar con rendición de cuentas, también es bienvenida. La Mesa lo va a tomar, pero insisto en esto, cuanto más estemos involucrados es mejor en términos de poder llevar adelante estos dos temas porque tenemos poco tiempo y son realmente temas muy importantes.

Entonces, ¿hay gente que esté en condiciones de hacer un trabajo de revisión de los documentos de Universidad Virtual de aquí al miércoles? ¿Tenemos algún compañero o compañera que se quiera ofrecer?

SEÑOR PEREIRA.- Me parece que es bueno empezar a establecer algunas rutas sobre el tema.

Simplemente quería mencionar dos cosas. La primera, no tengo muy claro, no sé si alguien lo sabe, ¿es a fines de agosto que termina la discusión en diputados? Creo que es un poquito después.

Recalco que por fuera de los insumos audiovisuales y la presentación del Rector, hay un documento mucho más valioso que llevó mucho trabajo, que es el de rendición de cuentas que se presentó y tiene muchísimo más argumentos para que todos tengamos a la hora de defender esta rendición de cuentas.

No prometo estar full time para el tema Universidad Virtual pero, en la medida de lo posible, espero poder hacer algún aporte.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿En Zoom hay alguien que quiera sumarse a este grupo para el miércoles y traer algunos insumos ya procesados para la discusión sobre la Universidad Virtual?

Nicolás Guigou se suma.

En principio Mauro y Nicolás estarían en este grupo. Si alguien se quiere sumar se pueden poner en contacto con Mauro y Nicolás.

Entonces, nos vemos el miércoles, en esta misma sala.

Se levanta a sesión.

(Es la hora 21:45)

SE RETIRAN DE SALA:

ORDEN DOCENTE: Mariana Paredes - Facultad de Ciencias Sociales 21:15
Nelson Villarreal - Facultad de Derecho 20:50
Andrés Cuña - Facultad de Química 21:20

ORDEN EGRESADOS: Teresa Menoni - Facultad de Enfermería 21:05
Daniel Rubino - Facultad de Ingeniería 21:20